



1

PUBLICACION EN LA PAGINA OFICIAL DEL ENTE MUNICIPAL.



El Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán, en cumplimiento a los artículos 6, 7, 9, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo; 16, 96, 97, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, anuncia la siguiente:

CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN

A toda la ciudadanía del municipio interesada en participar para formar parte del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Apatzingán, deberán cumplir con lo que señala la presente Convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:



2

INFORMACION FINANCIERA

Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios



ASM 2021

Ley de contabilidad gubernamental



CONAC



3 CONAC

5
Evidencia publicada
Fundamento Legal
LGCG Artículo 69 LINK
DE ACCESO

<https://apatzigan.gob.mx/portal-de-transparencia/informacion-financiera/>